



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza  
en América Central



# Guía para Transversalización del enfoque de Género

en Proyectos de Reducción de Riesgo a Desastres (RRD) y Adaptación al

# Cambio Climático (ACC)



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

### Cooperación Suiza en América Central



**Nitlapan-UCA**

### Autoras:

Silvia Martínez Arróliga  
Selmira Flores Cruz

### Revisión

José Luis Sandino  
Nadia Benani  
Diana Oviedo  
Miriam Downs

### Colaboradores

Eva Margarita Sánchez  
Carlos Guerrero  
Mauricio Córdoba  
Daniel Chillón  
Douglas Benavidez

### Diseño y Diagramación

Alexandro García

**Managua, Nicaragua  
Octubre 2016**

El presente documento forma parte del Efecto I desarrollado en el marco del proyecto: “Comunidades resilientes ante el Riesgo de Desastres y el Cambio Climático”, ejecutado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Universidad Centroamericana (UCA) - NITLAPAN y financiado por la Cooperación Suiza en América Central (COSUDE).

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autoras y no refleja necesariamente las opiniones oficiales de COSUDE.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto para fines educativos y otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

# CONTENIDO

<b>Siglas y acrónimos</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
1. Conceptos básicos: Género, RRD y ACC .....	7
1.1 Género .....	7
1.2 Reducción de Riesgo a Desastres (RRD).....	7
1.3 Adaptación al Cambio Climático (ACC).....	8
1.4 Transversalización del enfoque de género.....	9
<b>2. Consideraciones metodológicas para transversalizar el enfoque en proyectos / programas</b> .....	10
2.1 En la fase de identificación y planificación de proyectos RRD/ACC .....	11
2.2 En la fase de Implementación.....	16
2.3 En la fase de Monitoreo.....	19
2.4 En la fase de Evaluación .....	20
3. Glosario .....	21
<b>4. Bibliografía</b> .....	23
<b>5. ANEXOS</b> .....	25
<b>ANEXO 1: PREGUNTAS ORIENTADORAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS O FASES DEL PROYECTO</b> .....	25
5.1 En la fase de Planificación .....	25
5.2 En la fase de Implementación .....	25
5.3 En la fase de Monitoreo.....	26
5.4 En la fase de Evaluación.....	27
<b>ANEXO 2: EJEMPLO DE DIARIO DE CAMPO</b> .....	28
<b>ANEXO 3: TALLERES DE MASCULINIDAD</b> .....	29
<b>Ilustraciones</b>	
Ilustración 1. Términos clave en la perspectiva del riesgo .....	7
Ilustración 2. Conceptos básicos de la Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación. El riesgo de los impactos conexos al clima se deriva de la interacción .....	8
Ilustración 3. Preguntas clave para transversalizar el enfoque de género en RRD/ACC .....	9
Ilustración 4. Ciclo del proyecto con enfoque de género.....	10
Ilustración 5. Consideraciones durante la identificación de proyectos RRD/ ACC .....	11
<b>Tablas</b>	
Tabla 1. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de identificación de proyectos .....	15
Tabla 2. Ejemplos de acciones de la incorporación del Enfoque de Género.....	17
Tabla 3. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de implementación.....	18
Tabla 4. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de monitoreo .....	19
Tabla 5. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de evaluación.....	20

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ACC:</b>	Adaptación al Cambio climático
<b>CARE:</b>	Red internacional de organizaciones de ayuda y desarrollo
<b>CEDAW:</b>	Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (por sus siglas en inglés)
<b>CMNUCC:</b>	Convenio Marco de las Naciones Unidas para el Cambio climático
<b>COSUDE:</b>	Cooperación Suiza para el Desarrollo en Centroamérica
<b>EG:</b>	Enfoque de género
<b>FLACSO:</b>	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
<b>GIZ:</b>	Die Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
<b>IPCC:</b>	Intergovernmental Panel on Climate Change (por sus siglas en Inglés)
<b>RRD:</b>	Reducción de riesgo de desastres
<b>UCA:</b>	Universidad Centroamericana
<b>UN Women:</b>	United Nations Entity for Gender Equality and the empowerment of women (por sus siglas en inglés).
<b>UNISDR:</b>	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
<b>UNDP:</b>	United Nations Development Programme

## INTRODUCCIÓN

La Guía de Transversalización del Enfoque de Género en Proyectos de Reducción de Riesgo a Desastres (RRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) es una herramienta conceptual y práctica que tiene por objetivo apoyar paso a paso, los procesos de incorporación del enfoque de género en proyectos para la Reducción de Riesgos a Desastre así como en las acciones para la Adaptación al Cambio Climático (RRD/ACC) a fin de mejorar la efectividad de estas acciones (COSUDE, 2016).

El punto de partida para incorporar el Enfoque de Género (EG) en RRD/ACC es reconocer la existencia de diferentes mecanismos que generan múltiples desigualdades entre géneros, pero también que estas desigualdades están presentes, no solo entre personas de diferente género (desigualdades entre-géneros), sino también entre personas del mismo género (desigualdades intra-géneros). Así mismo, reconocer que estas desigualdades están sobre la base de diferentes situaciones o condiciones como la edad, la etnia, clase social, entre otras, a través de las cuales se discrimina a las personas. Una vez que hemos reconocido y aceptado que hay múltiples desigualdades causadas por diferentes mecanismos, la tarea consiste en trabajar sobre esos mecanismos para desmontarlos a fin de que dejen de ser un causante de desigualdad. Esta tarea parece simple, pero en realidad es compleja.

¿Por qué el interés en el Género y cómo se relaciona con los temas de Reducción de Riesgo a Desastre y Adaptación al Cambio Climático? En esta guía sostenemos que, aunque los desastres y el cambio climático pueden afectar a hombres y mujeres al mismo tiempo, la forma en que impacta en las vidas de las personas está íntimamente relacionado con la manera en que se ha interiorizado ser mujer o ser hombre en la familia, la comunidad y la sociedad. En otras palabras, mujeres y hombres experimentan los efectos de un desastre y del cambio climático de manera diferente y por tanto deben ser atendidas según esas diferencias.

En esta guía abordaremos primero, algunas consideraciones conceptuales sobre el enfoque de género en las acciones para RRD/ACC, luego las consideraciones metodológicas para trabajar desde una perspectiva de género en RRD/ACC durante las diferentes fases del ciclo de vida de proyecto. La guía es un medio para desarrollar la iniciativa del personal involucrado en acciones para RRD/ACC; es un medio para facilitar el análisis y la comprensión de cómo seres humanos hemos sido moldeados o moldeadas para actuar y relacionarnos unos con otros en un proceso que muchas veces no es equitativo ni justo pero que sobre todo puede ser cambiado para lograr justicia, igualdad y equidad.

# 1. Conceptos básicos: Género, RRD y ACC

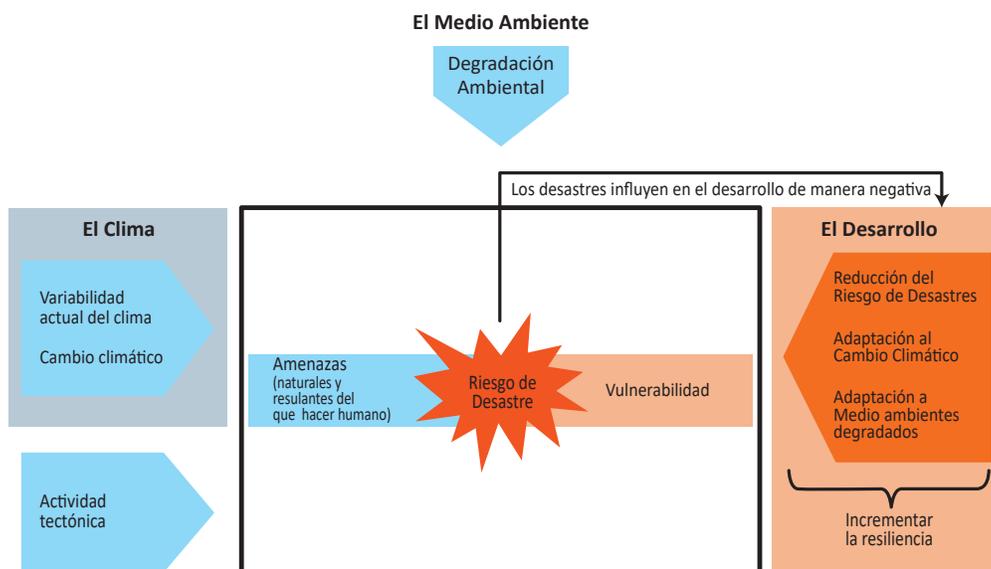
## 1.1. Género

El género no debe ser entendido como sinónimo de mujer, una de las connotaciones que muchas personas erróneamente asumen. **El género, como concepto hace referencia a las diferencias que como personas establecemos para hombres y mujeres desde el momento en que se nace,** asignando dos grandes categorías de género: i) a los hombres la categoría de género masculino y ii) a las mujeres la categoría de género femenino. Cada una de estas categorías crea un prototipo del ser, asigna un conjunto de características, roles y tareas que marcan la diferencia entre ser hombres o mujeres, diferencias que terminan generando desigualdad porque privilegian la posición de los hombres sobre las mujeres en términos de derechos, condiciones y oportunidades.

El género, “no se refiere simplemente a mujeres u hombres por separado o aislados, sino a la relación entre ellos, y a la forma en que esta relación se establece socialmente. Debido a que es una expresión relacional, el género incluye a mujeres y hombres. Al igual que los conceptos de clase, raza y etnicidad, el género es una herramienta de análisis para comprender los procesos sociales” (FLACSO, 2006, p. 70). Por ello, al analizar o tratar de incidir en las relaciones de género, también hay que tener presente el enfoque de interseccionalidad, a través del cual se analiza que las diferencias entre e intra-género, están mediadas por otras categorías como la posición o clase social, la edad, la raza, el área de residencia (urbano o rural), entre otras.

## 1.2. Reducción de Riesgo a Desastres (RRD)

Ilustración 1. Términos clave en la perspectiva del riesgo



Fuente: Tomado de COSUDE (2012). CEDRIG Parte I.

La ocurrencia de desastres se considera como el resultado de la combinación de varios factores. Por un lado, los las amenazas que son fenómenos, sustancias o actividad humana que pueden ocasionar la muerte, lesiones, impactos a la salud, daños a la propiedad, pérdida de medios de vida, trastornos sociales y económicos o daños ambientales (inundaciones, sequía, temperaturas extremas, terremoto, etc.).

Por otro lado, la vulnerabilidad define cuán susceptible es una comunidad o un sistema a los efectos dañinos de una amenaza. A menor vulnerabilidad, mayor la resiliencia, es decir, mayor la capacidad de un sistema para abordar

los efectos de una amenaza. Todos los sistemas o las comunidades tienen vulnerabilidad intrínseca que puede ser influenciada de manera positiva o negativa. Por lo general, el cambio climático, la degradación ambiental y las actividades tectónicas influyen en vulnerabilidad de manera negativa. El riesgo de desastre aborda el riesgo que resulta de la variabilidad del clima, el cambio climático, la degradación del medio ambiente y/o las actividades tectónicas. El concepto clave en la perspectiva de riesgo es el riesgo de desastres que resulta de una combinación de diversos factores esbozados en la Ilustración 1.

### 1.3. Adaptación al Cambio Climático (ACC)

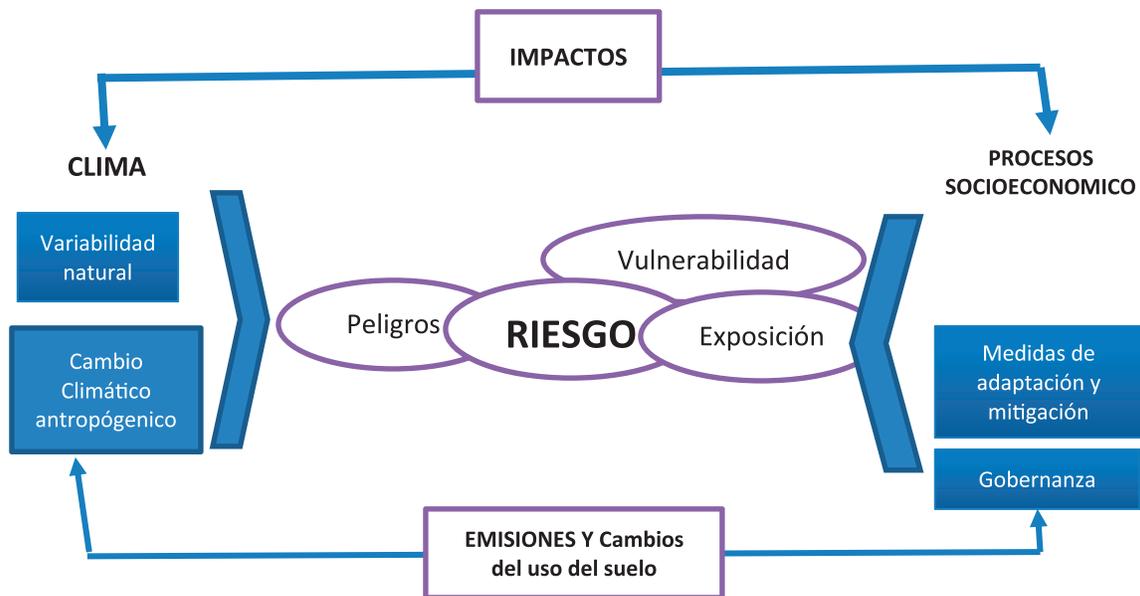
El cambio climático es atribuido directa o indirectamente a la actividad humana al alterar la composición de la atmósfera de la tierra y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables (CMNUCC, 1992). La adaptación al cambio climático es el “proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y a sus efectos” (IPCC, 2014, p. 5). La adaptación está relacionada con la “capacidad de los sistemas sociales, económicos

y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligrosa respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación” (ibíd.)

Desde la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático se plantea una interrelación de múltiples factores como presenta el diagrama siguiente

El peligro es concebido como un “acaecimiento potencial de un suceso o tendencia física de origen natural o humano, o un impacto físico, que puede causar pérdidas de vidas, lesiones

*Ilustración 2. Conceptos básicos de la Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación. El riesgo de los impactos conexos al clima se deriva de la interacción*



Fuente: IPCC (2014)

u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales. La exposición tiene que ver con la presencia de personas; medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente. La vulnerabilidad es la “propensión o predisposición a ser afectado negativamente...incluye la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación” El impacto es el “efecto en los sistemas naturales y humanos... los impactos generalmente se refieren a efectos en las vidas, medios de subsistencia,

salud, ecosistemas, economías, sociedades, culturas, servicios e infraestructuras debido a la interacción de los cambios climáticos o fenómenos climáticos peligrosos que ocurren en un lapso de tiempo específico y a la vulnerabilidad de las sociedades o los sistemas expuestos a ellos. Los impactos también se denominan consecuencias y resultados. El riesgo es el “potencial de consecuencias en que algo de valor está en peligro con un desenlace incierto... A menudo el riesgo se representa como la probabilidad de acaecimiento de sucesos o tendencias peligrosas multiplicada por los impactos en caso de que ocurran tales sucesos o tendencias. Los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro” (IPCC, 2014, p. 5).

## I.4. Transversalización del enfoque de género

Incorporar el enfoque de género en las acciones RRD y ACC, implica analizar cómo las desigualdades de género influyen en los diferentes factores que potencialmente pueden aumentar las amenazas a desastres, la exposición y la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población (Gonda, 2014). Por ejemplo, mujeres embarazadas o amamantando en casas ubicadas en áreas propensas a inundaciones están más expuestas a los daños que aquellas que no lo están, pero ambas son inclusive más vulnerables al riesgo que los hombres debido a que ellos suelen permanecer más tiempo fuera de la casa.

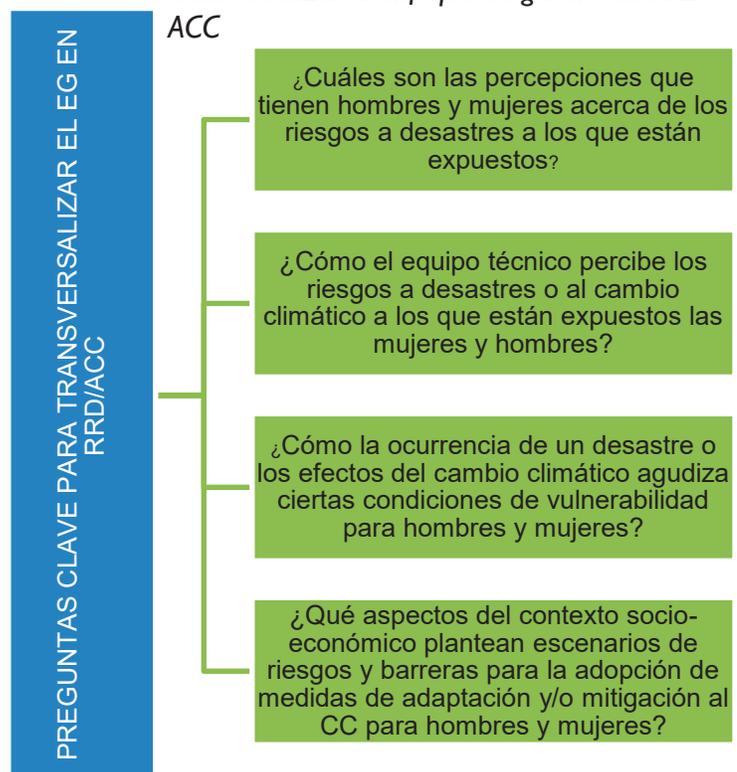
En la perspectiva de RRD/ACC se deben asegurar medidas técnicas a implementar para reducir riesgos o enfrentar el desastre tanto

mayor que para las personas que no realizan estas actividades que se asocian más a lo reproductivo y que por tanto muchas veces no se consideran en la identificación de los riesgos y mucho menos en medidas para reducir los riesgos.

Transversalizar el enfoque de género en las acciones de proyectos RRD/ACC pasa por implementar estrategias de adaptación, mitigación y resiliencia que no refuercen las desigualdades existentes (Gonda, 2015), por ejemplo, evitar la asignación de tareas de acuerdo a los roles tradicionales, es decir que no solo las mujeres se hacen cargo de la cocina y del cuidado de los enfermos o heridos en los albergues, ni solo los hombres asumen la coordinación de la ayuda y la gestión con las autoridades e instancias de apoyo. De igual forma, esta transversalización implica

en el ámbito reproductivo como productivo, pero al vincularlas con el enfoque de género es necesario analizar los “efectos sobre las relaciones de género de los cambios productivos o institucionales promovidos y tener siempre en vista el objetivo de la igualdad” (Gonda, 2015, p. 27). Por tanto, también es importante considerar los factores que influyen en la intensidad o frecuencia de los peligros a los que están expuestas o los daños que experimentan las personas en las actividades que realizan. Por ejemplo, en los lugares donde hay que traer el agua o la leña a la casa, generalmente es una actividad encomendada a mujeres y niños y niñas, por tanto para ellos la exposición a la ocurrencia de un desastre (natural o social) es

Ilustración 3. Preguntas clave para transversalizar el enfoque de género en RRD/ACC



Fuente: Elaboración propia (2016)

identificar y atender durante todo el ciclo de vida del proyecto los factores que originan vulnerabilidad en particular para las mujeres a partir de sus roles y formas de relación con los varones en el contexto del riesgo a desastre, el desastre mismo o el fenómeno del cambio climático. El género transversalizado incorpora de manera sistemática la atención a la desigualdad de género en todo el proceso del proyecto, desde la identificación del problema, pasando por la formulación del proyecto hasta su ejecución y evaluación.

Un enfoque de género transversalizado implica:

- Analizar si las acciones del proyecto tienen en cuenta la situación de desventaja que se crea por los roles de género asignado a las mujeres.
- Analizar si las acciones mismas del proyecto

terminan o no acentuando las diferencias negativas para las mujeres.

- Incluir acciones que permitan que las mujeres puedan asumir responsabilidades en igualdad de condiciones y oportunidades que los varones.

El enfoque transversalizado tiene en cuenta que las mujeres, así como los hombres, no son un grupo homogéneo, puesto que existen factores que pueden agudizar una situación de desigualdad entre mujeres y entre varones, aunque en general para las mujeres se acentúa la desigualdad en la medida en que no se cuestionan los privilegios para los varones. De ahí que identificar el grado de vulnerabilidad y caracterizar en qué grupo se identifica tal vulnerabilidad es un aspecto clave, y para el cual se debe considerar los múltiples factores: físicos, culturales, económicos, sociales, políticos, entre otros.

## 2. Consideraciones metodológicas para transversalizar el enfoque en proyectos / programas<sup>1</sup>

Transversalizar el género en los proyectos o programas RRD/ACC tiene como propósito la protección de la vida asegurando al menos la Equidad de Género, a su vez considerando aspectos básicos de justicia y equidad social; así como aprovechar las diferencias entre e intra-género para enfocar los esfuerzos en intervenciones que generen un cambio y tengan más impacto.

Para transversalizar este enfoque durante las diferentes fases del ciclo de gestión de proyectos/ programas y teniendo en cuenta que la mayoría de las veces las necesidades o demandas de las mujeres no se explicitan o se toman en cuenta, se requiere asumir dentro de la estrategia de trabajo al menos lo siguiente:

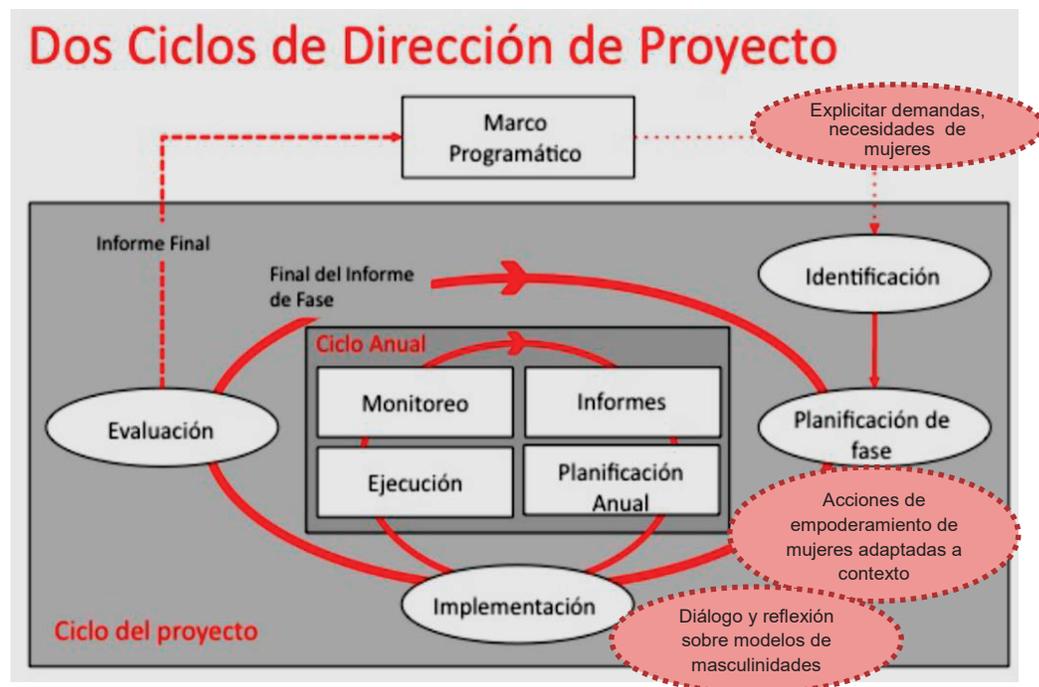
---

En el anexo I se proporcionan algunas preguntas orientadoras que auxiliarían en el proceso de transversalización del enfoque de género en cada fase del ciclo del proyecto.

- I. integrar de manera explícita las preocupaciones de mujeres desde el nivel programático hasta las acciones y metas del proyecto, incluyendo, por ejemplo, indicadores relativos a cuotas, calidad de la participación de las mujeres, entre otros.
- II. promover dentro de la estrategia de implementación actividades específicas encaminadas a empoderar a las mujeres que tengan en cuenta el contexto socio-económico y cultural del grupo meta y zona de intervención (Moser, 2008 en Moser, 2010).
- III. Incluir procesos de diálogo y reflexión con los hombres sobre los modelos actuales de masculinidades y la construcción de nuevas masculinidades.

Ilustración 4. Ciclo del proyecto con enfoque de género

En otras palabras, las acciones de RRD/ACC no pueden ponerse en marcha perdiendo de vista que las personas expuestas al riesgo en la comunidad, no son un grupo homogéneo (ni mujeres ni varones), es decir, son diferentes entre sí a partir del estrato o posición social que ocupan en la comunidad, la condición física, la interiorización de los roles de género adscritos en la infancia, la edad, el estado civil e inclusive las opciones políticas y religiosas. De esta manera,



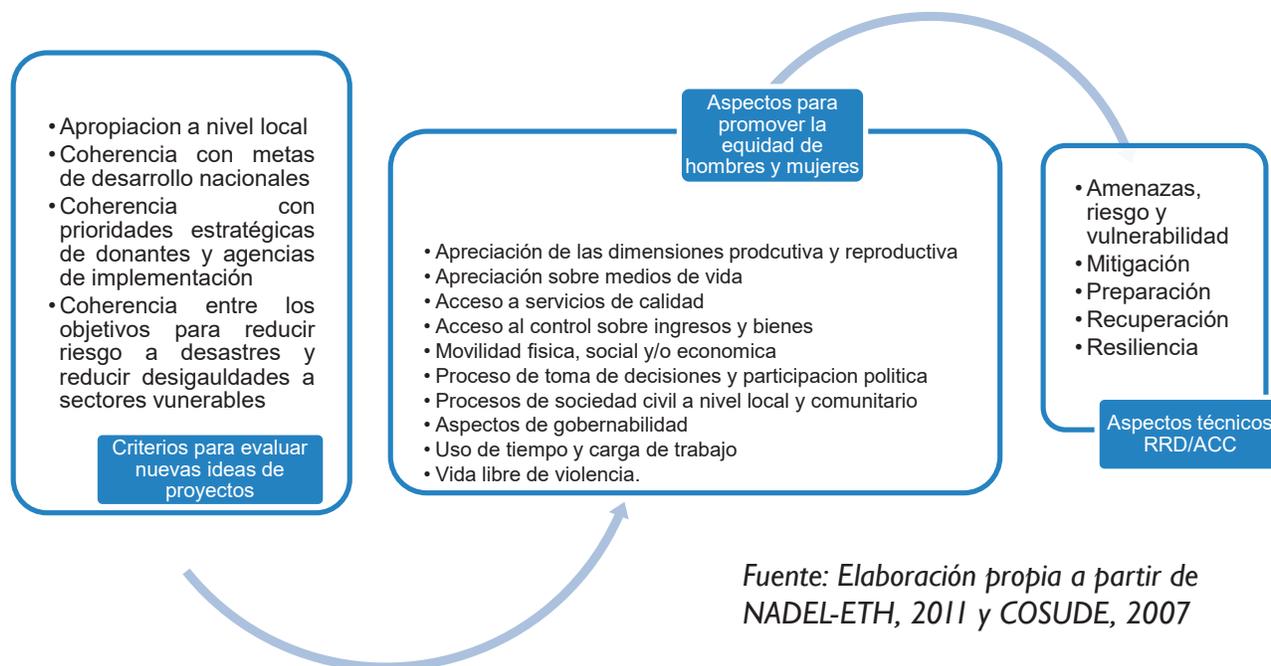
Fuente: Adaptado de NADEL\_ETH, 2011

la consideración metodológica fundamental es que las acciones del proyecto van a tener impactos diferenciados para hombres y mujeres en dependencia de las diferencias que tengan en relación al resto de personas de su entorno (UNISDR, UNDP y IUCN, 2009).

## 2.1. En la fase de identificación y planificación de proyectos RRD/ACC

La identificación de proyectos y programas puede darse de diferentes maneras, ya sea desde las comunidades, ONG's, instituciones gubernamentales o desde las agencias de cooperación bilateral o multilaterales. Independientemente de su origen, los proyectos deben responder a una necesidad o problema que se desea resolver. Durante esta etapa es fundamental conjugar tanto los elementos técnicos de RRD/ACC que responden al problema/necesidad, como ciertos criterios para evaluar ideas de proyectos y aspectos que promuevan la equidad entre hombres y mujeres.

Ilustración 5. Consideraciones durante la identificación de proyectos RRD/ ACC



Fuente: Elaboración propia a partir de NADEL-ETH, 2011 y COSUDE, 2007

Para incorporar el enfoque de género durante esta fase se recomienda lo siguiente:

## 2.2. Asegurar un equipo de formulación sensible al género

- El equipo de formulación debe incluir especialistas de género con conocimiento del trabajo psicosocial además de especialistas RRD/ACC.
- Todos los integrantes del equipo de formulación deben conocer y dominar las políticas, estrategias y herramientas de género tanto de la institución financiadora como implementadora.

## 2.3. Métodos para identificación de nuevas ideas

- Se debe reflexionar cuáles son los riesgos para el proyecto en cuanto al cumplimiento de los objetivos y propósitos si no se incorporan consideraciones de género en procesos de RRD y ACC, por ejemplo: capacitaciones sobre evacuación en caso de desastre dirigidas sólo a hombres ocasionando que las mujeres y otros grupos vulnerables no sepan cómo reaccionar en caso de desastre; mapeos de riesgo comunitarios sólo con grupos de hombres o sólo con mujeres que brindan una visión parcial de los riesgos a los que están expuestas las comunidades.
- Se debe asegurar que los enfoques metodológicos del proyecto no generen efectos adversos en los grupos vulnerables (Do No Harm), en el sentido de que se refuercen las diferencias asignando recursos (materiales y formativos) sólo a aquellos que tienen más

capacidades o asignando la realización de acciones de prevención, mitigación o resiliencia solo a los grupos más vulnerables.

- En el análisis del contexto o en la línea base incluir metodologías cualitativas (entrevistas, grupo de discusión y observación participante) y cuantitativas (encuesta) que permitan identificar situaciones de vulnerabilidad para hombres y mujeres. Esto implica que el análisis de la información generada debe desagregarse por sexo y además considerar variables que permitan el análisis de las dimensiones reproductiva y productiva. Por ejemplo, cuáles son las tareas que se realizan generalmente en el hogar y fuera del hogar y quiénes participan.
- Si no se cuenta con una línea de base se deben organizar grupos de discusión para conocer la situación inicial (contexto y problema) general, pero también en relación a las desigualdades de género existentes. Los grupos de discusión deben realizarse por separado para hombres y mujeres para dar el espacio a ellas para expresarse sin inhibiciones por la presencia masculina.
- También puede elaborarse en base a una encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) que capture información sobre el cambio climático, los riesgos a desastres y el sistema de género. La medición en los cambios de conocimientos, actitudes y prácticas es una aproximación útil sobre el grado de impacto del proyecto.
- Al realizar el análisis de las personas involucradas deben identificarse claramente los grupos vulnerables existentes, así como potenciales aliados o detractores del proyecto. También se debe indagar sobre sus intereses, poder e influencia, así como las causas de su vulnerabilidad y qué tipo de representación/participación tienen en las comunidades/zona de intervención. Aquí claramente se debe hacer visible en qué espacios están las mujeres, en cuáles los hombres y en cuáles ambos comparten el espacio.
- Indagar qué otros actores institucionales han trabajado programas, proyectos o intervenciones específicas en los territorios priorizados en el proyecto y sobre todo aquellas que incorporan explícitamente el Enfoque de Género, para conocer de los procesos en los cuales la inclusión de las mujeres en actividades o resultados comunitarios, ha sido exitosa.
- La duración del proyecto debe contemplar un período mínimo de años razonables si se quieren lograr cambios en alguno de los mecanismos que generan desigualdad. Estos mecanismos a menudo son diversos y están presentes en diferentes ámbitos. Por ejemplo, en el hogar, la idea de que las mujeres son dependientes de los hombres y deben pedir permiso al marido las pone a ellas en desventaja. En la comunidad, cuando solo se elige a varones para cargos de representación porque se piensa que las mujeres no tienen capacidades, también es otro medio a través del cual se expresa la desigualdad. En una institución, cuando un técnico varón piensa que solo debe hablar con otro hombre para analizar problemas técnicos para el manejo del cultivo, está usando un mecanismo de desigualdad negando, a las mujeres que también cultivan o manejan animales, el acceso

a la información y al conocimiento técnico para mejorar la producción. Por ello, un ejercicio importante es el de identificar claramente dichos mecanismos y los espacios o niveles en los que se desea incidir (comunitario, familiar, individual), de tal manera que a partir de esto se planifiquen las acciones para contrarrestar o eliminar estos mecanismos que son generadores de desigualdad entre hombres y mujeres.

## 2.4. Población meta



algún tipo de discapacidad y en esa medida identificar las actividades y acciones que permitan contribuir a inclusión de los diferentes grupos.

- Se debe incluir el análisis del contexto, el cual debe considerar los diferentes niveles o dimensiones de las vulnerabilidades y por tanto de las afectaciones de los desastres y las ocasionadas por cambios climáticos. Estas dimensiones pueden ser colectivas (familia, comunidad, municipio) o individuales (hombre, mujer, personas jóvenes, personas de la tercera edad, etc.) y están permeadas por relaciones de poder, las cuales se tendrían que identificar, según los tiempos y recursos del proyecto y definir hasta dónde se puede avanzar en propiciar cambios en dichas relaciones de poder.

- Identificar y caracterizar a la población meta del proyecto teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestas y cómo estas vulnerabilidades las ponen en desventaja en relación a las otras personas. En este proceso de identificación se puede utilizar el enfoque de interseccionalidad para conocer y entender cómo se generan los mecanismos de inclusión o exclusión que disminuyen o aumentan la desigualdad entre diferentes grupos de población, incluyendo el análisis de las relaciones de género en los espacios familiares y comunitarios, además de otros espacios de interacción público.
- También identificar dentro de los grupos vulnerables quiénes son los que están más expuestos al riesgo, si son mujeres u hombres, si son personas jóvenes o adultas, mujeres embarazadas, mujeres u hombres de la tercera edad o con



- Incluir jóvenes y niños (mujeres y hombres) en los procesos de capacitación para fortalecer sus capacidades de prevención, mitigación y resiliencia.
- En los porcentajes de participación inicial, garantizar equidad numérica de las mujeres en relación a los hombres y de ser posible considerar la discriminación positiva hacia las mujeres, es decir, decidir que su peso de participación sea mayor a la de los varones en términos de incorporación y participación, justamente para equilibrar el balance hacia las mujeres. Entre más mujeres se incorporan en los espacios colectivos, por un lado, menos cuestionada será su participación por el resto de la comunidad y por otra parte, entre más interactúan las mujeres entre sí en espacios públicos, tienen más posibilidades de crear vínculos o redes entre ellas y también con los hombres que participan en el proyecto, generando dinámicas colectivas positivas en términos de considerarlas sujetos activos de los cambios en la comunidad
- Es clave que en el proceso de incorporación de las mujeres se considere las condiciones necesarias para no generar inclusión adversa para las mujeres, pues no se trata de aumentar su carga de trabajo o generar tensiones en sus relaciones familiares. Por ello, es recomendable tener en cuenta horarios en los que la carga del trabajo reproductivo es menor, crear espacios para actividades paralelas con los hijos e hijas que llegan con las mujeres y que así ellas tengan las mismas oportunidades que las otras sin hijos o que los hombres a participar activamente, etc.
- Otro proceso paralelo que contribuye a la inclusión en términos justos de las mujeres, jóvenes, niños y niñas es el trabajo con los hombres sobre procesos de construcción de nuevas masculinidades contribuye a ir generando las condiciones para una inserción más equitativa de mujeres adultas, jóvenes, de la tercera edad y embarazos, así como de los hombres jóvenes y de los niños en los procesos de participación en los temas relacionados con RRD y ACC.

## 2.5. Marco Lógico del proyecto

- El lenguaje utilizado en la redacción de los textos tendrá que ser inclusivo y no sexista; se debe evitar usar términos masculinos para referirse a hombres y mujeres porque el lenguaje que se utiliza reafirma constantemente las ideas y conceptos que se han interiorizado antes, por eso si se busca generar cambios hacerlo desde el lenguaje que usamos es importante. En vez de referirse a “los comunitarios” es mejor expresar “las personas de la comunidad. En vez de usar “todos en la comunidad” es mejor referir a “cada persona en esta comunidad” o “cada hombre y mujer que vive en esta comunidad...”
- En el objetivo superior hacer visible el interés de comprender los mecanismos que generan exclusión en los procesos de RRD y ACC. Por ejemplo: “Contribuir a la resiliencia de X comunidades de los municipios de Santa María de Pantasma y Wiwilí mediante la comprensión de los mecanismos que generan exclusión de género en el desarrollo de capacidades para hacer frente a la vulnerabilidad de los desastres y al cambio climático”. Este objetivo plantea la identificación previa de tales mecanismos de exclusión, es decir la contextualización. Una pregunta que se puede usar para este propósito es ¿qué cosas no hacen las mujeres porque se considera que solo corresponden a los varones? Preguntar también por las ideas que se piensa respecto al rol de las mujeres y los

hombres en los diferentes espacios (casa, comunidad, cooperativa, comité, etc.) y pedir ejemplos de cosas que dificultan la participación de las mujeres. Un ejemplo claro de un mecanismo de exclusión es cuando se programa una capacitación técnica en horarios que las mujeres no pueden participar por otras tareas del cuidado de la familia y ellas tienen que recurrir a un hijo varón para que la represente en la capacitación.

- En los efectos esperados se puede visibilizar a las mujeres y a los hombres y no asumir que son grupos homogéneos. Por ejemplo, en vez de plantear: “Población y estructuras locales de preparación y respuesta sensibilizadas con capacidades mejoradas para la gestión de riesgos”; es recomendable: “Mujeres y hombres de la comunidad de diferentes edades y condiciones socio-económicas, así como personas que integran las estructuras locales de preparación y respuesta con información y capacidades mejoradas para la gestión de riesgos”.
- Si los efectos esperados visibilizan la participación de las mujeres y hombres, la estrategia de implementación debe contemplar de manera explícita todas las actividades necesarias para crear los productos/servicios (outputs ) pero también actividades específicas referidas a equidad de género e igualdad. Ejemplo: Producto “X planes de gestión de riesgo comunitarios vinculados al Plan de respuesta municipal elaborados con participación equitativa de hombres y mujeres”; actividad: “Implementar talleres donde participen hombres y mujeres, en un primer momento por separado y en un segundo momento que compartan la identificación de los riesgos y las acciones propuestas a implementar”.
- Un primer conjunto de indicadores se forma durante la fase de planificación. Durante la fase de implementación se modifican estos indicadores y los valores meta previstos, a la luz de la experiencia práctica (NADEL, 2011). Por ejemplo, un indicador de desarrollo que plantea: “X comunidades seleccionadas (% de población) gestionan de manera inclusiva y coordinada los riesgos a desastres a través de estructuras locales de preparación y respuesta”, podría reformularse como: “X comunidades seleccionadas (% de población) han reconocido al menos dos mecanismos de exclusión de género y han establecido acciones para reducirlas, y gestionan de manera inclusiva y coordinada los riesgos a desastres a través de las estructuras locales de preparación y respuesta”.

---

A nivel de efectos esperados se describen las consecuencias directas y a veces inmediatas que los productos (outputs) del proyecto deberían tener en el sistema de objetivos. Los cambios buscados se refieren a los cambios y mejoras en el comportamiento y en las habilidades de los grupos objetivo, es decir, el desempeño de las organizaciones como resultado de la puesta en práctica de los nuevos conocimientos o de los métodos proporcionados por el proyecto (NADEL, 2011).

Productos y servicios creados o competencias y capacidades directamente desarrolladas mediante las actividades del proyecto, que están bajo el control / la responsabilidad de la gestión del proyecto (NADEL, 2011).

COSUDE define un indicador como “factor cuantitativo o cualitativo o una variable que proporciona medios sencillos y fiables para medir los logros y resultados, y que refleja tanto los procesos como los cambios en el contexto.”

- En los indicadores de efectos evitar asignar roles tradicionales a las mujeres y explicitar claramente que su participación es en las mismas condiciones que los hombres. Por ejemplo: “Al finalizar el proyecto al menos 40% de mujeres participan activamente en las responsabilidades de organización y conducción de las instancias locales de preparación y respuesta a desastres”. Los indicadores deben estar orientados a medir cambios paulatinos. Así hay que elaborar indicadores de proceso y de impacto. Por ejemplo: “Cada año, mujeres y niños reducen el tiempo que invierten para el acarreo de agua para el uso doméstico”. Se recomienda incluir indicadores cualitativos y cuantitativos relacionados con los temas de género. Por ejemplo:

✓ Cuantitativos (objetivamente verificables): número de participantes desagregado por sexo, número de espacios en los que se incluyó a la mujer.

✓ Cualitativos (miden las percepciones y experiencias personales y subjetivas) o compuestos (requieren mayor definición y cuantificación adicional): calidad de la participación de las mujeres, cargos de dirección ocupados por mujeres y decisión que ellas han tomado o “mujeres participando activamente en estructuras locales de respuesta”. En este ejemplo, el concepto de “participación activa” podría definirse adicionalmente como: las opiniones expresadas por las mujeres que hablaron en las reuniones mensuales, reuniones de estructuras locales convocadas y dirigidas por mujeres.



Tabla 1. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de identificación de proyectos

Técnica con EG	Descripción	Beneficios
<b>Grupo focal por género</b>	Durante una actividad particular se <b>conforman grupos separados de hombres y de mujeres</b> para crear “espacios protegidos” para que las mujeres y hombres expresen sus opiniones, limitantes y demandas desde lo que perciben y valoran. Esta división puede hacerse para el desarrollo de los ejercicios y luego se socializan los resultados de cada grupo poniendo en <b>evidencia las diferencias entre los grupos</b> .	Permite conocer la percepción del riesgo o el cambio climático de manera diferenciada por género Se genera un mejor <b>clima de confianza</b> en cada grupo Se evitan influencias de un género sobre otro. Se puede planificar mejores acciones considerando las diferencias por género trabajadas previamente.

<p><b>Mapeo de riesgos considerando la dimensión de género.</b></p>	<p>Elaborar un mapa de los riesgos a desastres en la comunidad creando una <b>simbología para mostrar cuales tienden a afectar más a las mujeres</b>, cuales a todos por igual y cuales más a los hombres.</p>	<p>Permite disponer de <b>información visual</b> de las afectaciones por género. Facilita la definición de acciones en el que las mujeres están directamente involucradas según el mapa creado.</p>
<p><b>Talleres de masculinidad</b> (ver anexo 3)</p>	<p>Se trata de deconstruir y desaprender los esquemas de pensamiento machistas, reflexionar sobre las formas en que los hombres interactúan con otros hombres y la relación consigo mismos, con las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, con la naturaleza; así como la manera en que los hombres manejan sus sentimientos (Campos Guadamuz, 2007).</p>	<p>Los hombres discuten sobre sus procesos de socialización del género y sus estereotipos y prejuicios al respecto (Campos Guadamuz, 2007) en un ambiente en donde solo hay hombres y por ello se recomienda que el facilitador sea preferiblemente hombre para que haya confianza de expresarse ante otros iguales en términos de género. Se cuestiona las relaciones de poder que como hombres ejercen sobre mujeres, niños y niñas y se asumen roles de posiciones de subordinación lo que es un llamado al cambio de actitud personal.</p>
<p><b>Encuestas con desagregación por sexo</b></p>	<p>Levantar información estadística para entender la magnitud del riesgo al desastre o al cambio climático. Incluya para cada pregunta <b>si los mayores implicados son hombres, mujeres o ambos</b> y en qué <b>medida se da el grado de afectación</b> para cada uno. <i>Por ejemplo</i>, ante el riesgo de un deslave del suelo en la zona alta de la comunidad pregunte a cada familia de esa zona el tiempo que cada integrante del hogar pasa en la casa y fuera de esta. Establezca la diferencia entre días de semana y fines de semana y <b>grafique el tiempo de</b></p>	<p>Permite analizar con base en los datos la manera en que hombres y mujeres pueden ser afectados de manera distinta por la presencia de un fenómeno natural o antrópico. Obliga a pensar en acciones diferenciadas para atender la problemática particular identificada.</p>

Fuente: Elaboración propia (2016)

## 2.6. En la fase de Implementación

En el siguiente cuadro se presenta un ejemplo básico de cómo se llevarían a cabo dos actividades de un proyecto por parte del equipo de proyecto integrando el enfoque de género y sin integrarlo. Este caso es para ilustrar las diferentes maneras de trabajar con y sin EG y no presenta en profundidad en todo lo que implica la ejecución de dichas acciones.

Suponiendo que el proyecto formulado incluye dos acciones claves a implementar:

- a. Organizar un comité de prevención y mitigación a desastres incluyendo las afectaciones del cambio climático (cosecha de agua, etc.);
- b. Capacitar a la comunidad para enfrentar un desastre incluyendo las medidas de adaptación al cambio climático.

Tabla 2. Ejemplos de acciones de la incorporación del Enfoque de Género

Acción clave a implementar	Implementación sin EG	Implementación con EG
<b>Organizar un comité de prevención y mitigación a desastres y cambio climático</b>	Equipo técnico de 3 varones no originarios de la localidad.	Equipo de 3 (1 mujer y 2 varones o 2 mujeres y 1 varón) todos <b>con sensibilidad de género</b> y al menos dos son de la zona.
	Se reúne y planifica el trabajo con líderes de la comunidad.	Se reúne con los líderes, verifica y pide que haya <b>presencia de mujeres</b> aunque no tengan cargos dentro de la estructura comunal y las toma en consideración para planificar las acciones.
	Planifica y ejecuta las reuniones comunitarias. Cuida que sean por la tarde para que todos puedan participar.  Pide que haya participación de todos y sugiere que las mujeres no lleven a sus hijos con ellas para que no haya interrupción o distraigan la atención en la reunión.	Planifica y ejecuta las reuniones por sector para dar oportunidad a que haya más participantes de <b>ambos sexos</b> y en particular para que las mujeres no tengan que recorrer mayor distancia.  Establece <b>diferencias de horarios</b> para las mujeres considerando sus responsabilidades del cuidado diario de la familia.  Tiene en cuenta que las mujeres van con sus hijos y <b>organiza actividad adicional</b> para los niños para que las madres puedan participar en mejor condición sin estar preocupadas por lo que puede pasar con sus hijos o hijas pequeñas.
	Se conduce la reunión focalizado en las repuestas y no en quienes intervienen. Es decir que mientras se conduce la reunión, la persona que facilita no se da cuenta que solo los hombres hablan y que entre ellos, 3 monopolizan las intervenciones a pesar que el grupo que está presente son 20 personas.	Orientan que formarán <b>dos grupos</b> para discutir y la técnica de campo del equipo del proyecto facilita la discusión con el grupo de mujeres.  Se aseguran que <b>no haya monopolización</b> de la palabra en cualquiera de los grupos y se anima respetuosamente a quienes poco hablan a <b>expresar sus ideas</b> .

	Se propuso y se aceptó que el comité estuviera integrado solo por varones y que las mujeres quedaran en un comité de apoyo para proveer alimentos, agua y cuidado a los heridos.	<p>Cuando surgen propuestas para los cargos en el comité solo de varones, los técnicos <b>preguntan por qué no se incluye a mujeres</b> y cómo van a colaborar el resto de miembros del hogar para que las mujeres no tengan impedimentos para participar.</p> <p>Las mujeres finalmente integran el comité y los equipos de apoyo <b>sin reforzar sus roles tradicionales</b>.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia (2016)

**\*NOTA:** El equipo de proyecto debe diseñar una estrategia para abordar aquellos casos de violencia que se identifiquen, una forma puede ser recurrir a organizaciones que trabajan en el tema. Estas organizaciones deberían de ser identificadas previo o al inicio de la implementación del proyecto.

Tabla 3. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de implementación

Técnicas / herramientas	Descripción	Beneficios
<b>Historias de vida</b>	Se trata de escribir los elementos que han contribuido en la configuración de la vida de hombres y mujeres. De dónde son originarios, qué hacían sus padres y abuelos, cómo era la relación de sus padres (abierta o autoritaria), cuáles son los elementos más importantes que se valoran en la familia y ella como mujer o él como hombre qué es lo que más valora.	Permite conocer el contexto de la familia y crea vínculos entre quien escribe la historia y quien la cuenta.
<b>Diarios de campo</b> – véase Anexo 2	Esta herramienta se trata de que cada técnico o técnica de campo escriba sus experiencias. Se asemeja a los diarios personales que usan algunas personas para expresar sus sentimientos. En este diario, se anotan las reflexiones sobre lo observado en los diferentes ámbitos donde se interactúa con las personas comunitarias. Se trata de describir los elementos cualitativos que se observan y que no pueden ser incluidos en los informes técnicos. <i>Por ejemplo</i> , cuando se trabajan los planes de riesgo familiares o al seleccionar una medida de adaptación, ¿cuál es la actitud del hombre cuando el equipo de proyecto habla con la mujer? o ¿cuál es la actitud de la mujer cuando se está conversando con el hombre? ¿Cómo se “desenvuelven” las mujeres en espacios colectivos?	Permite reflexionar con el equipo técnico los aspectos metodológicos a mejorar o mantener para alcanzar realmente una verdadera equidad de las mujeres en RR/ACC.
<b>Productos de comunicación para el desarrollo</b>	Radionovelas, viñetas radiales, obras de teatro, etc. como forma de comunicación y sensibilización de la población. De forma participativa se identifican mensajes específicos para cada grupo meta, incluyendo mensajes específicos para mujeres y hombres que sean sensibles a la cultura local.	Promueve la participación y el cambio social, permitiendo consolidar el impacto del proyecto o programa de desarrollo.

<b>Enfoque Psicosocial</b>	“Realización de técnicas enfocadas en la reducción del estrés como: ejercicios de activación y desactivación del estrés ante el incidente crítico, relajación, respiración y visualización, así como técnicas narrativas y artísticas” <sup>1</sup> (Ehrenreich, 1999, citado en Osorio Yepes y Díaz Facio, 2012)	Se trata de comprender el problema que afecta, para que se permita la comprensión de personas y comunidades afectadas a partir del desastre vivido, la detección de recursos y dificultades para superarlo.
----------------------------	---	---

Fuente: *Elaboración propia (2016)*

## 2.7. En la fase de Monitoreo

En esta fase las herramientas diseñadas deberán permitir recopilar información para la reflexión y derivar lecciones sobre las experiencias exitosas y poco exitosas en el proyecto y realizar ajustes en la estrategia de implementación según sea necesario.

- Se recomienda incluir procesos de sistematización semestral que valoren los aciertos y desaciertos de las acciones del proyecto. Lo ideal es contratar a especialistas en RRD y ACC y además especialistas en EG, pero en caso de no encontrarse esa persona, contemplar la contratación de un equipo consultor que se complemente y que acompañen las diversas actividades del proyecto en momentos clave.
- Compartir los resultados al menos cada dos meses con otras personas de la Institución que no están directamente vinculadas al proyecto, a fin de obtener “retroalimentación entre pares” obtener recomendaciones de mejora.
- Diseñar un sistema de monitoreo en donde se diferencie a la población atendida por edad, sexo, sector social y que refleje tanto los itinerarios técnicos así como los roles que desempeñan cada uno de los miembros de la familia. Por ejemplo: una vez construido un sistema de agua, tener variables que indiquen qué actividades se realizaron, quién participó en dicha construcción y en qué proceso participaron con las actividades específicas. Esto brindará suficiente información para aprovechar oportunidades inesperadas para reducir inequidades de género.

Tabla 4. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de monitoreo

Técnicas / herramientas	Algunos aspectos a tomar en cuenta
<b>Entrevista con hombres y mujeres de la comunidad (beneficiarios y no beneficiarios) – preguntas clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es lo que más se aprecia /considera valioso de las acciones del proyecto?</li> <li>- ¿Qué cosas considera que se podrían cambiar para mejorar?</li> <li>- ¿Cómo valora el trabajo del técnico o de la técnica de campo que le atendieron?</li> <li>- ¿Cómo le parecen las actividades que se realizan, cree que deberían seguirse haciendo las mismas o le gustaría que se incorporasen otras?</li> <li>- ¿Qué opina de la incorporación de las mujeres en las acciones del proyecto? – Si es mujer: ¿Cómo se sintió al participar en este proyecto?</li> <li>- ¿Qué se necesita para poder integrar a más mujeres y jóvenes en el proyecto?</li> </ul>
<b>Reuniones grupales con el equipo del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del avance de la planificación del proyecto.</li> <li>- Principales oportunidades para incorporar a las mujeres en las actividades del proyecto</li> <li>- Principales dificultades/obstáculos para incorporar a más mujeres y causas raíz</li> <li>- Presentar casos exitosos y no exitosos y reflexionar qué factores inciden en cada uno de ellos</li> </ul>
<b>Informes de campo – utilizados por los técnicos y técnicas de campo para el monitoreo</b>	<p>En el informe de campo definir una sección “libre” o de carácter más cualitativo, donde el equipo técnico pueda escribir observaciones sobre las dinámicas positivas y negativas en las que están insertas las mujeres y que consideren al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quiénes son las personas que tienen el dominio de la palabra, las que más participan, quiénes son las personas más tímidas, qué ambiente hay en las reuniones o en las actividades con las familias; si las actividades planificadas logran incorporar a todas las personas participantes o promueven la centralización de la palabra, entre otras.</li> <li>- Tipo de diálogo que se da entre los miembros de la familia y de la comunidad y también con el equipo de proyecto, quién es la persona que más gestiona, cuáles son las tensiones o conflictos visibles, quiénes son las personas que tienen reconocimiento de liderazgo en la familia o comunidad (aunque no tengan cargos específicos).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (2016)

## 2.8. En la fase de Evaluación

Al igual que en la línea base inicial, se deben incluir herramientas cualitativas y cuantitativas para valorar las percepciones y los resultados o impactos del proyecto en las personas beneficiarias. Es indispensable que los Términos de Referencia para las Evaluaciones intermedias, finales o ex - post incorporen el análisis del enfoque de género, a fin de obtener lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones relacionadas al EG.

- Se recomienda durante esta fase que el equipo evaluador entrevista al equipo de proyecto sobre sus consideraciones respecto a los aciertos y desaciertos en relación a la aplicación del EG en el proyecto.

- Contemplar reflexionar con la población meta y con otras personas que no participaron directamente acerca de los cambios positivos y negativos en las familias, en los espacios comunitarios relacionados con el proyecto y los que en términos de las relaciones de género en la comunidad,
- También en la evaluación se debe analizar cuáles son las contribuciones que el proyecto ha aportado en las relaciones de género a nivel de la familia, la comunidad, la municipalidad y el mismo equipo que lo implementa, si hay diferencia en los procesos de toma de decisión, quiénes son los que están involucrados en procesos que requieren acción colectiva, cuáles son los espacios para que participen los hombres, las mujeres, los jóvenes y los niños y niñas, con qué roles, etc.
- Valorar si las acciones realizadas para contribuir a la RRD y ACC impactaron positiva o negativamente en las relaciones de género, es decir, si se realizaron contribuciones a la reducción de la inequidad de género y a mejorar la seguridad de las personas.
- Validar los resultados del análisis diferenciado para hombres y mujeres a nivel de la comunidad.

Tabla 5. Técnicas/herramientas EG recomendadas durante la fase de evaluación

Técnicas/herramientas	Algunos aspectos a tomar en cuenta
<b>Entrevista con hombres y mujeres de la comunidad (beneficiarios y no beneficiarios)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué le aportó el proyecto a la comunidad? Y ¿Qué le aportó a la familia?</li> <li>- Considera que como persona el proyecto tuvo algún cambio en su vida</li> <li>- Si se pensara en trabajar con más mujeres en la comunidad ¿Qué cosas habría que considerar?</li> <li>- Si le invitaran a participar (nuevamente) en un proyecto similar, qué cosas dejaría y que cosas cambiaría o eliminaría</li> <li>- Cuando inició el proyecto ¿Qué esperaba de él? Considera que se cumplieron las cosas que esperaba del proyecto.</li> <li>- ¿El equipo técnico hacía diferencias en el trabajo con hombres y mujeres? ¿tenía algunas preferencias o trataba de incluir a todas las personas por igual?</li> <li>- Que cosas trabajaron las mujeres y qué cosas trabajaron los hombres mientras estuvo el proyecto</li> <li>- Etc.</li> </ul>
<b>Reuniones grupales con el equipo del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si les tocará formular un proyecto con enfoque de género en RRD/ACC, ¿Qué incluirían y qué acciones definitivamente evitarían?</li> <li>- ¿Qué aprendizajes deja el proyecto en términos de garantizar una participación equitativa entre hombres y mujeres?</li> <li>- ¿Qué acciones generales y específicas se incluyeron en el proyecto para incorporar el enfoque de género en RRD/ACC?</li> <li>- ¿Cuáles son las principales lecciones que deja el proyecto para garantizar la incorporación del enfoque de género?</li> </ul>

### 3. Glosario

**Adaptación al cambio climático:** Ajuste en los sistemas naturales o humanos como respuesta a estímulos climáticos actuales o esperados, o sus impactos, que reduce el daño causado y que potencia las oportunidades benéficas.

**Amenaza:** Es la probabilidad de que ocurra un fenómeno de origen Natural, Socio natural o Antrópicos y que este pueda causar daños.

**Antrópico:** relacionado con las acciones realizadas por el ser humano y en el caso de riesgos antrópicos son aquellos ocasionados por la acción humana sobre elementos de la naturaleza (aire, agua, tierra) o población.

**Cambio climático:** Un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

**Desastre:** Es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y puede causar pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de las personas para enfrentarlas con sus propios recursos.

**Discriminación positiva:** se refiere a acciones dirigidas a brindar un trato preferencial en el acceso y distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos.

**Economía del cuido:** Se refiere a las actividades y prácticas individuales y colectivas que se realizan en la vida cotidiana para sobrevivir, tales como aseo personal y de personas que dependen de otras personas (niños, personas de la tercera edad, etc.), limpieza de la casa, cuidado de los alimentos, la educación y la salud, etc. (Rodríguez Enriquez,2015)

**Equidad de género:** Es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres. La equidad de género es lo que va a permitir dar trato diferente a los que están en desventaja, para que tengan la posibilidad de lograr sus objetivos comunes en condiciones de igualdad frente a las otras personas (Nitlapan-UCA, 2015) .

**Enfoque de Interseccionalidad:** “La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades [como edad, clase social, etnia, religión etc.) y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio” (AWID, 2004).

**Enfoque Psicosocial:** Representa una mirada o postura tendiente a comprender las respuestas y los comportamientos de las personas víctimas de hechos violentos y de la vulneración de sus derechos, en un contexto cultural, político, económico, religioso y social determinado

**Género:** El género es una categoría de análisis que sirve para conocer las relaciones y el tipo de relaciones de desigualdad entre las personas del género femenino y las personas del género masculino;

así como las desigualdades que puedan existir entre las personas del mismo género (femenino en relación con otra persona del género femenino entre un masculino y otro masculino).

**Gestión del riesgo:** está referida a las acciones que hacemos los pobladores y autoridades de una localidad para reducir las condiciones que nos hacen vulnerables y nos ponen en riesgo ante desastres dando lugar al desarrollo.

**Igualdad:** Es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distingo alguno tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto” (Nitlapan-UCA, 2015).

**Masculinidades:** Es la “conducta pública y privada, generalmente asociada a las personas de sexo biológico masculino.

**Masculinidades nuevas:** “Se puede entender como un movimiento incipiente de hombres o grupos de hombres que abogan por la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida y que luchan por erradicar la violencia física o psicológica a mujeres, niños, ancianos y hombres” (Soto Guzamán, 2013).

**Mecanismos de exclusión de género:** Son mecanismos que permiten que alguno de los géneros (predominantemente el masculino), gane ventaja sobre el otro y eso le da el poder de limitar las posibilidades del género en desventaja en términos de acceder en igualdad a procesos sociales, económicos, políticos, etc. y los beneficios que estos generan.

**Relaciones de género:** Son las relaciones que se dan entre las personas del mismo género o de distinto género y que están mediadas por otras categorías como la edad, etnia, clase social, entre otras.

**Resiliencia:** la capacidad de hacer frente, sobrevivir y recuperarse a los choques y los cambios producidos por el cambio climático.

**Riesgo:** Es la posibilidad de que ocurra un desastre”, se expresa en las posibles consecuencias negativas (daños y pérdidas) de tipo económico, social, y ambiental que pueden presentarse frente a nuestra capacidad para resistir y recuperarnos de ellas.

**Violencia basada en género:** Hace referencia a la violencia que se ejerce de un género a otro o personas del mismo género por el hecho de tener más poder, mismo que se ha adquirido por ser masculino o femenino, por ser una persona adulta (cuando es de adultos a niños y niñas), por tener una mejor condición socio-económica, etc.

**Vulnerabilidad:** Es la condición en que se encuentran las personas, infraestructura y el ambiente de sufrir daños ante las amenazas

## 4. Bibliografía

Aguirre, M., & Gonda, N. (2014). Género y Adaptación al Cambio Climático. Managua, Nicaragua.

Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile. (2006). Guía para la transversalización de Género en el PNUD Chile. Santiago de Chile.

AWID. (Agosto de 2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Obtenido de Revista Derechos de las mujeres y cambio económico, No. 9: [http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2\\_awid\\_interseccionalidad.pdf](http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_awid_interseccionalidad.pdf)

Campos Guadamuz, A. (2007). Hombres trabajando con hombres. San José, Costa Rica: Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S.C., 2007. 72 p. ; 21 x 27 cm. (Serie: Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central, v.2 ) .

Care, GIZ, UN Women Vietnam, ICMP. (2015). MAKING IT COUNT. INTEGRATING GENDER INTO CLIMATE CHANGE AND DISASTER RISK REDUCTION: A PRACTICAL HOW-TO GUIDE.

COSUDE. (2012). CEDRIG Guía para la Integración del Clima, el Medio Ambiente y la Reducción del Riesgo de Desastres, Parte I. Berna.

COSUDE. (2016). Nota Conceptual. Herramienta para incorporación de enfoque de género t RRD/ACC- Proyecto “Comunidades Resilientes ante el Riesgo de Desastres y el Cambio Climático”. Managua: Documento sin Publicar.

FLACSO. (2006). Guía para la transversalización de Género en el PNUD Chile. Santiago de Chile: Área de Estudios de Género, FLACSO.

Gonda, N. (2014). Género y Adaptación al Cambio Climático. Puesta en común y sistematización de experiencias sobre la integración de la perspectiva de género en la adaptación al cambio climático en el ámbito rural en Nicaragua . Managua: ARDISA.

Gonda, N. (2015). Integración de la perspectiva de género en acciones de adaptación al cambio climático: Reflexiones desde una comunidad Rural del Trópico Seco de Nicaragua. Telpaneca, Nicaragua.

IPCC. (2014). Cambio Climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad, resumen para responsable de políticas. Obtenido de [www.ipcc.org](http://www.ipcc.org): [http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5\\_wgII\\_spm\\_es.pdf](http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf)

Martínez, S. (2015). Fomento de la participación de las mujeres en espacios públicos y procesos de empoderamiento económico. (documento sin publicar). Managua: Nitlapan -UCA.

Moser, C. (2008). Seguridad, transversalidad de género y programas con enfoque de género.

Nitlapan-UCA. (2015). Política de Equidad de Género. Managua: Nitlapan-UCA.

Osorio Yepes, C. y Díaz Facio Lince, V. (2012). Modelos de intervención psicosocial en situaciones de desastre por fenómeno natural. Revista de Psicología Universidad Antioquia vol.4 no.2 Medellín dez. 2012, pp. 65-84. ISSN 2145-4892. .

Rodríguez Enriquez, C. (Marzo-Abril de 2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Obtenido de Revista Nueva Sociedad No 256, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.: [http://nuso.org/media/articles/downloads/4102\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf)

Soto Guzamán, G. (2013). NUEVAS MASCULINIDADES O NUEVOS HOMBRES NUEVOS: EL DEBER DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Obtenido de SCIENTIA HELMANTICA. Revista Internacional de Filosofía. [Pág. 95-106] : <http://revistascientiahelmantica.usal.es/docs/Vol.01/06.-Nuevas-masculinidades-o-nuevos-hombres-nuevos.pdf>

UNISDR, UNDP y IUCN. (2009). Making Disaster Risk Reduction Gender-Sensitive Policy and Practical Guidelines. Geneva, Switzerland.

## 5. ANEXOS

### ANEXO I: PREGUNTAS ORIENTADORAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS O FASES DEL PROYECTO

#### 5.1. En la fase de Planificación

En esta fase se debe tener en cuenta que el contexto de hombres y mujeres difiere, y por tanto se debe considerar que tienen necesidades y demandas diferenciadas..

- ➔ ¿Qué medidas refuerzan o evitan afianzar el rol tradicional asignado a las mujeres y a los hombres en la distribución de tareas y responsabilidades para afrontar el desastre?
- ➔ ¿Qué porcentaje de hombres y mujeres que participan en el proyecto, dando prioridad a la participación de las mujeres
  - Que garanticen el acceso equitativo de hombres y mujeres en: espacios de formación/ capacitación; estructuras organizativas; información; administración y control de recursos en la planificación de acciones para RRD y ACC; entre otros.
  - Que eviten solo asignar roles tradicionales a las mujeres (encargadas de la cocina, de cuidar a los niños y a las niñas, etc.)
- ➔ Garantizar que se adapten los planes de Gestión integral del Riesgo Comunitarios y familiares al contexto de las comunidades, tomando en cuenta las necesidades y demandas de hombres y mujeres según su condición física y socio-económica.
- ➔ Incluir en la planificación, un diagnóstico o Línea base que permita identificar los mecanismos. “Esto significa preguntar a hombres y mujeres cuáles son los temas que ellos mismos

identifican como más urgentes” (UNISDR, UNDP y IUCN, 2009, pág. 76).

- ➔ Considerar incluir personal técnico que conozca del tema de género, pero que sobre todo sea sensible o esté anuente a incorporarlo en el quehacer del proyecto.

## 5.2. En la fase de Implementación

La transversalización del género en la fase de implementación implica asegurar que tanto hombres como mujeres, están participando en los diferentes procesos que se están ejecutando en el proyecto (capacitación/ formación, toma de decisiones, participación en estructuras relacionadas con RRD y ACC, etc.) y garantizar que son tratados con igual respeto (UNISDR, UNDP y IUCN, 2009).

- Analizar la conformación del equipo técnico en función de garantizar la incorporación del enfoque de género
  - ¿Hay equidad de género en la participación del equipo técnico?
  - ¿Quién está tomando la decisión en las acciones del proyecto y a través de qué mecanismos?
  - ¿Es una persona que además del conocimiento RRD y ACC, conoce sobre metodologías participativas y tiene conocimiento o sensibilidad a los temas de género?
- ➔ Entender las dinámicas de las relaciones de género (entre género e intra géneros) en la comunidad
    - ¿Cuáles son las estructuras de poder en la comunidad?
    - ¿Cuáles son los procesos de toma de decisión?
    - ¿Quiénes son las personas que tienen liderazgo? ¿Qué les ha permitido ese liderazgo?
    - ¿Hay diferencia en los espacios que participan las mujeres con respecto a los hombres?
  - ➔ Identificar mecanismos para que los estratos sociales vulnerables y principalmente las mujeres participen de manera más efectiva en los espacios comunitarios
    - Identificar principales estructuras donde están participando las mujeres
    - Identificar liderazgos femeninos y apoyarse en esos liderazgos para comprender las limitaciones u oportunidades de la participación de las mujeres.
    - Crear estrategias para incluir a las mujeres en estructuras de toma de decisión para equilibrar con la participación de los hombres en dichas estructuras
    - Considerar las actividades de hombres y mujeres al momento de planificar reuniones y actividades.

- ➔ Caracterizar a las familias por estrato social e identificar cuáles de estas familias se encuentran en escenarios de riesgo geográfico.
  - ¿Cómo las diferentes actividades realizadas por hombres y mujeres son o podrían estar afectadas por la ocurrencia a desastres y adaptación al cambio climático?
  - ¿Tienen las mujeres y los hombres diferentes conocimientos acerca de los riesgos a desastres o del clima y sus impactos?
  - ¿Cuáles son las barreras para que hombres y mujeres accedan a bienes y servicios de manera equitativa y según sus necesidades? (Care, GIZ, UN Women Vietnam, ICMP, 2015).
- ➔ En la asignación de roles de las estructuras comunitarias en función de RRD y ACC, analizar:
  - ¿Cuáles son los cargos que están siendo desempeñados por hombres y por mujeres?
  - ¿Quién está a cargo de las provisiones en el hogar o en la comunidad?
  - ¿A quién se encarga la distribución de estas provisiones y otros bienes durante los desastres? ¿Qué posición ocupa en la comunidad? ¿Cuáles son sus redes de confianza? ¿Cómo están involucrados los hombres y las mujeres?
  - ¿Tienen el hombre y la mujer igual acceso a las provisiones?
  - ¿Los hombres y las mujeres están decidiendo igualmente sobre quién recibe los artículos durante el desastre?
  - ¿Están las provisiones (y su composición) considerando las necesidades variables de hombres y mujeres, niños y niñas durante y después de los desastres? (Ibíd.)
- ➔ En la selección de los albergues garantizar la seguridad de todas las personas, enfatizando en las personas vulnerables
- ➔ Búsqueda de alianzas con organizaciones u actores que trabajan:
  - Equidad de género
  - Salud: ¿el botiquín de emergencias no contempla la atención que padecen enfermedades crónicas o medicinas para la población infantil que es susceptible a contraer enfermedades respiratorias o diarreicas, por ejemplo?
- ➔ Creación de “espacios protegidos para conversar con las mujeres” sin la intervención de los hombres como mecanismo para que las mujeres expresen sus necesidades y preocupaciones sin miedo a ser censuradas por los hombres. A la vez esto les permitirá crear vínculos entre ellas.

- ¿Las mujeres discuten/ opinan como un grupo separado y/o junto con los hombres? (Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile., 2006).
- ¿Todas las mujeres tienen la misma oportunidad de expresar sus ideas?

### 5.3. En la fase de Monitoreo

En esta fase se trata de dar seguimiento a los indicadores “que miden los efectos diferenciales de las intervenciones desagregados por género. Es decir, considerar cómo afectan a mujeres y hombres de distinta manera las acciones desarrolladas urgentes” (UNISDR, UNDP y IUCN, 2009, pág. 76).

- La línea base, los informes intermedios incluyen información desagregada por sexo
- ¿Se incorporan diarios de campo como herramienta para captar las dinámicas de restricciones en espacios de participación o de toma de decisión de hombres y mujeres?
- ¿se identifican las oportunidades para trabajar de manera más eficiente en la inclusión de las mujeres?
- ¿Se han medido cómo el proyecto beneficia a hombres y mujeres (de diferentes edades y condiciones físicas) de manera diferenciada de acuerdo a sus necesidades o demandas?
- Se han incluido en los informes técnicos las barreras identificadas para promover o mejorar la participación de las mujeres y los hombres en las actividades del proyecto.
- ¿Cuáles son los efectos (positivos o negativos) identificados del proyecto en relación a las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres.
- ¿Quién está a cargo del monitoreo? ¿es un hombre, es una mujer o son ambos? (Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile., 2006)
- ¿Qué mecanismos incluye el proyecto para compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre género y su vínculo con reducción a riesgos de desastres y adaptación al cambio climático?

### 5.4. En la fase de Evaluación

- ¿La persona que realiza la evaluación tiene conocimiento y sensibilidad relacionada con el género?
- ¿se realizaron capacitaciones y reflexiones en el personal del proyecto sobre el tema de género?
- ¿Se incluye información desagregada por sexo?
- ¿Se consideró a las personas como centro de las acciones?
- ¿Se consulta a hombres y mujeres (participantes y no participantes) sobre las percepciones

positivas y negativas del proyecto?

- ¿Se miden los impactos del proyecto de manera diferenciada para hombres y mujeres?
- ¿Se analiza la conformación de los COLOPRED y BRILOR y los roles asignados a hombres y a mujeres? ¿Cómo incide en hombres y mujeres ser parte de estas estructuras?
- ¿La evaluación incluye recomendaciones de cómo mejorar la incorporación del género en las acciones del proyecto y los procesos de empoderamiento en RRD Y ACC?
- ¿el proyecto apuntó a trabajar con las necesidades prácticas o las necesidades estratégicas”
- Las necesidades prácticas se entienden como aquellas necesidades inmediatas de las mujeres y los hombres: comida, vestido, educación, etc.) que identifican en virtud de sus roles socialmente aceptados en un contexto dado (Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile., 2006, pág. 99).
- Necesidades estratégicas: Representan lo que las mujeres o los hombres requieren para poder mejorar su posición o estatus en la sociedad y uno frente al otro (Moser, 1991 citada en Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile., 2006, pág. 99)

## ANEXO 2: EJEMPLO DE DIARIO DE CAMPO

Asunto: Reflexión de beneficiaria visitada durante levantamiento de planes familiares de gestión de riesgo en comunidad rural

Elaborado por: Técnica de campo

Lugar: Santa María de Pantasma, Jinotega, Nicaragua

Observación: Durante las visitas a beneficiarias y beneficiarios del proyecto, siempre por lo general nos detenemos a charlar con la beneficiaria o beneficiario, por lo general siempre cuando visitamos los hogares la que siempre está en el hogar es la mujer, algunas cuentan su forma de vivir en sus hogares con su esposo e hijos siempre ellas teniéndonos confianza de mujer a mujer, quizás ellas se desahogan de su sufrimiento conversando con personas que quizás ellas le tienen confianza.

Una de las reflexiones es la de una mujer que es madre de 3 hijos quien contaba su historia de cómo ha vivido durante varios años con su marido. La historia más reciente de las que ha pasado durante los últimos meses es la siguiente: Resulta que le aparecieron linfomas en su cuerpo, visita al médico y le dice que hay que realizarle varias cirugías en su cuerpo debido a que estas están invadiendo todo su cuerpo. La Sra. Comenta que su marido no quería que le realizaran las cirugías siempre que ella visitaba al médico él le decía que no era a eso que iba que quizás era a verse con alguien más pero a ella le importo más su salud que lo que su marido imaginara, procedió a la cita en la que le realizarían las cirugías, dejando en su casa a sus tres niños solos sin la protección de nadie ya que su marido como de costumbre visita a una vieja amante por lo tanto no le importa que sus hijos queden solos y su esposa visite al médico sola y en una situación difícil.

Llega el momento de las cirugías y su marido le dice; tienes que regresar hoy no importa como lo harás pero de que regresas hoy regresas dice la Sra. que las cirugías terminaron en horas de la tarde a esas horas ya no había transporte para viajar pero como tenía a sus hijos solos y su esposo le había obligado a venirse ese día tenía que hacerlo de cualquier manera, la Sra. tomó la decisión de caminar a pie 2 horas después de haberle dado de alta en el hospital, ese día le habían realizado 4 cirugías 2 en su abdomen y 2 en sus muslos, del movimiento que realizaba durante ella caminaba las heridas empezaban a sangrar pero ella le da gracias a Dios por haberle dado fuerzas para llegar a su hogar donde sus hijos la esperaban solos ansiosamente.

Al llegar sus hijos tenían mucha hambre y tenía que cocinarles algo para que cenaran. A su marido no le importa lo que le suceda a ella ni siquiera le pregunto ¿cómo estás?, no es digno de buscar a una persona para que le ayudara en la elaboración de los alimentos en esos días difíciles por lo que a ella lo realizaba todo como de costumbre.

Comenta que su vida ha sido muy difícil se siente desprotegida y no sabe qué hacer, siente que ya no le importa a su marido, es más su marido le dice que está con ella por los niños pero que no siente nada por ella, dice que a veces ha intentado darle violencia física pero ella no se lo ha permitido.

## ANEXO 3: TALLERES DE MASCULINIDAD

Objetivo	Resultados esperados	Algunas actividades sugeridas
<p>“Deconstruir la percepción de lo masculino como el género dominante y a través de metodologías participativas, crear empatía de los hombres (técnicos de instituciones y líderes de las comunidades del proyecto) hacia las mujeres para llevarlos a reflexionar sobre el posicionamiento y roles que se le asignan a estas” (p. 18).</p>	<p>Desencadenar círculos virtuosos los que los hombres se insertan en procesos de reflexión en donde paulatinamente se producen cambios internos que favorecen la creación de un contexto favorable para promover relaciones de género equitativas y en el largo plazo, igualitarias.</p>	<p><u>Ejercicio de las representaciones jerárquicas del poder:</u> Se ubica una línea de sillas en donde una parte de los participantes se colocan sobre ellas (de pie), representando la posición de poder y otro grupo está al frente representando la sumisión frente al poderoso.</p>
		<p><u>Ejercicio del nudo humano:</u> Los participantes entrelazan sus manos de tal forma que pueden moverse de una posición de estar todos de frente a estar de espaldas sin soltarse. Requiere de mucha comunicación y cooperación entre los participantes para que logren tener un buen resultado, sin “enredarse.”</p> <p>Este ejercicio trastoca algunas ideas y percepciones de los hombres en términos de tener contacto físico con otro hombre y estar reunidos solo entre hombres.</p>
		<p><u>Ejercicio de “La calle de los insultos”:</u> Se pretende posicionar a los hombres en una situación en que generalmente están involucradas las mujeres, en las que son vistas como “objeto” del acoso de los hombres en las calles. Con el ejercicio, se busca crear empatía con la situación de desventaja de las mujeres frente al reconocimiento social de la autoridad del hombre sobre la mujer y que se expresa en diferentes maneras, tanto en el hogar como en espacios públicos (particularmente “la calle”).</p>

Fuente: Sánchez, 2014 en Martínez (2015).

